



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Consejo Superior Universitario

Ruta PY 05, Km 210. Campus Universitario Concepción. Teléf.: (0331) 241069-240883. secgral@unc.edu.py. unrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

ANEXO RESOLUCIÓN CSU-NRO. 1590/2024

Becas y/o Ayudas Económicas – Ejercicio Fiscal 2024

CONVOCATORIA – ESTUDIANTES Y DOCENTES

MOVILIDAD Y EVENTOS CIENTÍFICOS

Concepción, _____ de _____ de 2024.

Señores:
UNIVER
Ciudad

económic
detalles s

EVENTO
MOVILID
<i>Ins</i>

consecue
concesión

Firma de
Aclaració



Marcando el norte...!!!

o ayudas
ad cuyos

ción,
Otros

verdad,
anule la

dacb

VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (no discriminación).